Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 1

EDICTO

Don Juan Antonio Muñoz Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 1012 de 2013 de este Juzgado de lo Social., seguidos a instancia de Mohamed Touil Touil, contra la empresa Sociedad Agraria de Transformación Family y el Fondo de Garantía Salarial Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Fallo

Que estimando parcialmente la demanda en reclamación de cantidad, interpuesta por Mohamed Touil Touil, contra Sociedad Agraria de Transformación Family, con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a la empresa demandada a que abone la cuantía de 3.118,68 euros, en concepto de salarios dejados de percibir, cuantía que devengará el 10 por ciento de interés de mora.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Sociedad Agraria de Transformación Family, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 8 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial, Juan Antonio Muñoz Sánchez.

N.º I.-8041